



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : GRAFICA24 LIMITADA Rut 076044859-1  
 La cantidad de \$ : 71.400 SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : LOGOS MAGNETICOS  
 Fecha de Pago : 28/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5514	24/01/2014	71,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		71,400
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	71,400	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	71,400	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		71,400
<b>Sumas Iguales</b>		<b>142,800</b>	<b>142,800</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	82,999,000			
Total Comprometido	38,053,450			
Saldo x Comprometer	44,945,550			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Secretaría Municipal de Pucón  
TRANSFER N° 121  
FECHA 29 ABR. 2014